CONSTANCIA

La suscrita Jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, por medio de la presente.

Hace Constar

Con el propósito de dar a Cumplimiento a la debida actualización del portal único de Transparencia y Acceso a la información pública, que en el mes de **Julio** del año en curso la Municipalidad de Jesús de Otoro, Intibucá, **NO SE RECIBIÓ DE TRANSFERENCIA SEGÚN LEY, DE LA SECRETARIA DE FINANZAS.**

Y, para constancia estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de Jesús de Otoro, Intibucá a los 03 días del mes de agosto del año dos mil veintiunos.

ALCALDIA MUNICIPAL
CONTADORA MUNICIPAL
JESUS DE OTORO, INTIBUCA

P.M. Delmis Margarita Gómez
Contadora Municipal

JESÚS DE OTORO, INTIBUCÁ
EJERCICIO: 2021
USUARIO: DELMIS.GOMEZ

SAMI

Detalle de Transacción por Periodo de Expedientes de Ingresos

Honduras C.A.

Fecha del: 1/1/2021 a: 31/5/2021

Emisión: 02/08/2021
Hora: 08:46 a.m.
Pagina: 1 de 1

Moneda: Lempiras (L)

Filtros Aplicados al Reporte

Fecha Inicial:1/1/2021
Fecha Final: 31/5/2021
Ejercicio: 2021
Tipo Expediente:

Suma Total de Ingresos:

0s+js/j9JmeM6UsxuF0DH8GJ+VAui7Gog47yU1OhxIHZ0qySdteepwUEnm4J75UmwWEtnzteUwrn0e/nsMIkISqeYzd6eCjahY+upP3YTpVdOqrVBQ2NC4RHSM2cz3R7

ALCALDIA MUNICIPAL
CONTADORA MUNICIPAL
JESUS DE OTORO, INTIBUCA

| MUNICIPALIDAD DE JESUS DE OTORO, INTIBUCA
Jesús de Otoro, Intibucá, Honduras C.A
Barrio El Rosario, Frente al Parque Central

TRANSFERENCIA PAGADAS AL 31 DE JULIO 2021

No.	DETALLE	BENEFIARIO	
PROGRAMA VIDA MEJOR			
1	**Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central** (Transferencia en convenio de coordinación entre el Modelo Descentralizado de Salud y Municipalidad, en Apoyo a Personal del CIS Camilo Girón y Clínica Materno Infantil los Ángeles)	SALUD	230,643.47
2	**Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central** Aporte a Salud, Brigadas médicas, campañas de vacunación, fumigación a nivel Municipio)		39,855.20
3	**Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central** (Programas de asistencia social a personas de escasos recursos económicos para atención médica, exámenes, transporte, medicamentos etc. a nivel municipal)		3,000.00
4	**Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central**(Seguimiento al Plan de Actividades ante la emergencia COVID-19, en Coordinación con Salud)		36,450.00
5	**Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central** (Programa de asistencia social a personas de escasos recursos económicos para pago de ataúdes)		49,000.00
6	**Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central** ((Transferencia Operación Fuerza Honduras, Emergencia COVID-19)		274,400.00
7	**Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central** (Aporte al Sector Educativa en Pago de Maestro)	EDUCACIÓN	32,000.00
8	**Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Centra (**Transferencia según convenio de Cooperación entre Dirección Municipal de Educación y Alcaldía Municipal en (Aporte al Sector Educación en Apoyo a Voluntarias de CEPRED)		137,000.00
9	**Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro** (Seguimiento del convenio Municipalidad UNICEF (Eje Protección según POA)	NIÑEZ Y JUVENTUD	150,769.00
10	**Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro** (Apoyo en programas de asistencia social en fortalecimiento de los jóvenes en temas de salud según POA (Eje Salud))		2,000.00

11	**Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro** (Fortalecimiento a Prestadores de Servicio de Potable y Saneamiento urbanos y rurales)	AGUA Y SANEAMIENTO	2,150.00
12	**Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro** Programas de asistencia social priorizando acciones según, Eje de Prevención y atención a la Violencia contra las MUJERES (20%)	Programa de la Mujer	14,070.00
13	**Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro** (Apoyo a Mujeres con programas y proyectos de acuerdo a iniciativa económica, (30%))		101,695.17
14	**Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro** (Aporte en acciones de la mujer, según su Participación Social y Política, fomentando el empoderamiento para el ejercicio pleno de su ciudadanía (10%,))		6,160.00
15	Aporte en acción de la Mujer, priorizando la atención directa a la salud integral de las mujeres, con énfasis en salud sexual y reproductiva y enfermedades crónicas no transmisibles (Eje de Salud 20%)		24,205.00
16	**Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro** (Aporte en acción de la Mujer, priorizando la atención directa a la salud integral de las mujeres, según enfermedades agudizadas como consecuencia del COVID-19. (Eje de Salud 20%)		5,000.00
17	EJE AMBIENTE, 10%, priorizando al menos iniciativas de medios vida y la promoción de prácticas agrícolas con medidas de mitigación al cambio climático		35,925.00
Sub Total.....			**1,144,322.84**
TOTAL.....			**1,144,322.84**

Delmis Margarita Gómez Martínez
Contabilidad y Presupuesto Municipal